

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.916

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 4'50 »
Por trimestre... 13' »

MARTES 22 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

Los negocios de Inglaterra EN ESPAÑA

Son varios los negocios españoles que recientemente han sido adquiridos por casas inglesas, aunque son muchos más, y naturalmente los de más importancia, los que se hallan en vías de preparación y de estudio.

La frase activa de los «tradesmen» de la City: «Vamos á dar á España una reina y vamos á dotarla, no con dinero que se invierta en lujos individuales, sino con capitales que desarrollen la riqueza pública española», lleva camino de cumplirse.

La influencia moral que en estos asuntos está ejerciendo el matrimonio del Rey es indiscutible.

Hasta aquí nuestro crédito para empresas industriales no era mucho. La gente de la City no se fiaba, ni tampoco se fia mucho ahora, ni de nuestro carácter, ni de nuestros Tribunales de justicia, ni de nuestra pública Administración.

Los españoles tenemos aquí fama de plañistas; los Tribunales de estar sujetos á las tentaciones del favor y de la influencia; el Fisco español de cegar en su germen las fuentes de riqueza.

Pero el matrimonio del Rey es una garantía de estabilidad. Allí donde puede ir tranquilamente una princesa inglesa, pueden acompañarla confiados los capitales de Inglaterra. Este es, al menos, el juicio que se hace mucha gente de la City.

Y como es España uno de los países donde queda mayor número de riquezas naturales por desarrollar y explorar, á España se disponen á ir muchas firmas esterlinas, que al sólo anuncio de un viaje han hecho subir el valor de las pesetas.

Pero á pesar de estas noticias optimistas, es conveniente que los españoles no se hagan demasiadas ilusiones, ni no quieren llevarse grandes desengaños.

Es inútil, por ejemplo, tratar de presentar en esta plaza negocios que no hayan sido bien estudiados, no ya sólo desde el punto de vista técnico, sino desde el financiero ó industrial.

Las minas que no hayan sido debidamente analizadas y subvenciones no encontrarán aquí ni quien se atreva á presentarlas á ninguna casa.

Aún aquellas cuyos estudios y primeros trabajos de tanteo y aún de explotación se hayan realizado á conciencia, no encontrarán en Inglaterra compradores, si previamente no corrobora aquellos estudios, análisis y tanteos, un ingeniero inglés que las vaya á estudiar sobre el terreno.

Pero tampoco basta con pedir que vaya á España un ingeniero, para que el viaje se realice. Ninguna casa inglesa se gasta las trescientas ó cuatrocientas libras que supone el viaje y el informe de un ingeniero de cierta categoría, como no se haya asegurado previamente por parte de los vendedores con una opción de compra en el caso de que el negocio le conviniese.

Y estos no son más que los preliminares de cada negocio. Entre vendedores y compradores hay todo un mundo de forzosos intermediarios, todo el mundo de la City, toda la City, el millón de personas que va por las mañanas á las escritorios que rodean al Banco de Inglaterra, y que vuelve por la noche á los suburbios de la gran ciudad, con la tristeza de no haber realizado el gran negocio que pensaban.

Todo Londres vive hoy pendiente de un negocio que no se realiza sino muy rara vez. Todo Londres hace visitas y escribe cartas y telegramas en busca de un negocio problemático. Los negocios son la lotería de este país. Todos estos londinenses aguardan el premio gordo; la diferencia que de los españoles les separa es que no lo aguardan tendidos en la cama, sino que se agitan todo el día—infelizmente, por punto general—para precipitar su advenimiento. Aquí, como allí, ocurre que el capital no tiene inteligencia, y que la inteligencia carece de capital con que mostrarse.

Las mismas casas mineras, eléctricas, hidroeléctricas, etc., que adquieren negocios españoles, no disponen de los capitales necesarios para desarrollarlos,

Elas aportan á los negocios sus conocimientos técnicos y su crédito; pero necesitan á su vez buscar capitales con que realizar sus proyectos de explotación.

Unas los buscan directamente, otras por medio de agentes, aún cuando acudan á banqueros, pues qué son los banqueros sino los intermediarios entre industriales y capitalistas?

El negocio español que llega á Londres ha de pasar por los siguientes trámites antes de que llegue á firmarse escritura de ninguna clase:

a) Redacción de una Memoria en inglés, con todos los datos necesarios.

b) Estudio de las casas que se interesan en ese género de asuntos.

c) Presentación del negocio á las casas y discusión, punto por punto, de los datos que aúse la Memoria.

d) Constitución, en caso favorable, de un Sindicato que costee los gastos iniciales.

e) Viaje de inspección del ingeniero ó de una comisión, según los casos.

f) Formación de un grupo de capitalistas que garantice la emisión de acciones, en caso de que el público no las tome.

g) Constitución de la compañía.

h) Firma de la escritura de compromisos.

¿Y no es conveniente, amigos míos, que los españoles interesados en negocios y que buscan en Inglaterra capitales para desarrollarlos se penetren de estas dificultades para no impacientarse luego y hacer que sucedan á las ilusiones prematuras ó infundadas, desalientos también infundados y prematuros?

Los ingleses son lentos en sus negocios, como en todo. Esta lentitud es muy posible que, á la larga, les cause perjuicios. Pero como no está en nuestras manos el cambiar su carácter, tenemos que tomarlos como son, al menos si creemos conveniente maternar con ellos en negocios.

RAMIRO DE MAZTU.

DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

El rey de los maestros cantores.—Dictadura del Chantage.—La policía en Londres.—Detención de Marc Lapiere.—El forro de la chaqueta.—Detalles sensacionales.

Durante un período de 20 años se ha venido hablando en París y en toda la Francia de innumerables estafas realizadas por una cuadrilla de ladrones, bajo la dirección de Marcos Lapiere.

A tal punto llegaba el atrevimiento de este hombre y el prestigio de su impunidad, que aún después de haberse expedido contra él un mandamiento de prisión, prosiguió su infame labor en el transcurso de tres semanas, con asombroso aplomo, captándose las simpatías de algunas personas distinguidas, para convertirlas en insconcientes y poderosos auxiliares.

El periódico católico *La Croix* hubo de salir á la defensa de *La Cocarde*, y éste era el órgano de los estafadores.

En un distrito electoral, el coronel Rousset pretende evitar su derrota esperando ejemplares de esta hoja abominable, y el comandante Driant abandona las posiciones del campo monárquico para ocultarse entre los brazos tutelares de Lapiere.

Desde el fondo de su oscuridad este hombre eclipsa los siniestros destellos de la fama que gozaron muchos célebres bandidos, ladrones y estafadores.

Teresa Humbert y sus comparsas, con todas sus fechorías, parecen ahora meros personajes de opereta en presencia de las asombrosas gallardías de quien parece pasar á la posteridad con el sobrenombre de *Rey del Chantage*.

En mérga de los tribunales de justicia, Lapiere había dicho: «No se atreverán contra mí» porque confiaba en la eficacia de sus recursos y en la seguridad de su pulso.

También las víctimas, aleccionadas por una triste experiencia, creían en el poder del bandido y se resignaban aceptando su odiosa dictadura.

Pero un día *Le Matin* inició ruda campaña contra la cuadrilla del *Chantage*. Lapiere tenía muchos auxiliares y en el hábil manejo de estos resortes

se cifraba el secreto de su omnipotencia.

El Tribunal correccional del Sena aprobó las pruebas, y Lapiere, sobre quien pasaba una anterior condena de 20 años de prisión, resulta nuevamente sentenciado á 15 meses de análoga pena, el sábado 12 del mes corriente.

Puesta en movimiento la policía se supo que el criminal estaba en Londres. El día 4, desde Dieppe había telegrafiado á la dueña de un hotel de la capital de Inglaterra, pidiendo que le reservara habitación bajo el nombre de «Lambell».

Algunas horas después desembarcó Lapiere, instalándose con su esposa y sus hijos en el alojamiento señalado, á oscuridad de huésped con pensión de 40 francos.

Ocupado en el despacho de su voluminoso correo apenas salía á la calle y así pasó tranquilamente una semana.

Pero los funcionarios de la policía francesa encargados de su persecución llegaron también á Londres cuando la semana espiraba, después de haber prevenido telegráficamente á la policía inglesa.

Lapiere se hallaba tomando el desayuno; el «detective» británico esperó con extrema calma cortés.

Luego, poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Creo que os pareceis mucho á un Lambell objeto de mis pesquisas.

—¿Pero quién sois?—exclamó el interpelado.

—Soy el comisario de policía.

—Pues yo debo decirles que me llamo «Lapiere».

—Perfectamente contra vos viene dirigido este mandamiento de prisión.

La esposa de Lapiere se inmota y los agentes le advierten que deben permitir el registro de la habitación.

El detenido lleva en los bolsillos de su chaqueta más de dos kilos de peso y dice que aquello es el capital de su mujer, constituido por multitud de joyas y alhajas de gran valor.

Entre sus forros, prendidos con alfileres, se le encuentran 100.000 francos en billetes.

—Soy víctima de una persecución política—dice—¿qué la prueba, y muestra las cuartillas de un artículo que ha escrito para *La Cocarde*, con el epígrafe «La gran traición del Matin».

Pero ahora, mientras se espera el rápido cumplimiento de las formalidades de extradición, la policía francesa emprende una batida contra todos los comparsas de la agencia de chantage y de estafas, cuyas sucursales se hallaban establecidas en varias poblaciones de los departamentos y del extranjero.

IGNOTUS.

Mayo, 1906.

IN MEMORIAM

Después de leer las poesías póstumas del gran poeta Manuel Reina

I

Acabo de recorrer
Toda tu *Selva Sagrada*.
Fuí allí, tan sólo, á leer
Tu genial obra admirada.

Y cuando tu libro abrí
El espléndido tesoro
De sus ritmos percibí;
La dulce música ó
Llena de notas de oro.

Y los suaves aromas
De esas sienes deslumbrantes
—Inmaculadas palomas
—Guarnecidas de diamantes—

Me han recordado, oh cantor,
Tu Genil idolatrado
Y tu pueblo seductor
Con su cielo encantador
De fulgores coronado.

Tu albo pueblo bandecido
—Alegre cual pandereta—
Ayer de canciones nido,
Y hoy sepulcro del poeta.

II

¡Oh trovador, que en rientes
Magníficas serenatas
Cantaes los florecientes
Jardines, y las fulgentes
Noches de zafir y plata!

Por tus versos brilladores
Eterno siempre serás...
Morirán los ruisiñores
¡Pero sus trovas jamás!

Mas ¡ay! tu áurea fantasía
—Poliflora mariposa—
Ha dejado Andalucía.
¡Voló con tu alma aquel día
En que caiste á la fosa!

III

Cantor: tus versos leí
Y el espléndido tesoro
De sus ritmos percibí...

Cantor: tus versos leí
Y he vertido amargo lloro!...

EDUARDO DE ORY.

CRÓNICA DE MODAS

Desde los comienzos de la guerra franco-prusiana las damas habían renunciado al empleo del encaje en el adorno de sus vestidos.

El tul, las guarniciones ligeras, los plegados y las sedosas muselinas, proclamaban el triunfo del trapo en toda la línea, ofrendando el paño como primera materia de confección y la forma sastre como primer tipo de elegancia.

Amarillos y rancios iban quedando relegados al olvido en vitrinas y roperos los preciosos atavíos que fueron gala de las ilustres abuelas.

Así lo disponía el veludoso capricho de la moda, secundando inconscientemente los impulsos revolucionarios demoleedores de antiguas tradiciones.

Pero ahora el encaje resucita. Es preciso poner más pelerinas sobre los corpiños, más volantes en las faldas y más adornos en los sombreros.

Las damas de edad madura tienen los mismos gustos que las jóvenes de la reciente y última promoción.

Nadie se jubila al llegar á la edad de los treinta años, renunciando al placer de la justa alternativa en las relaciones sociales.

El encaje vuelve á ser un adorno de exquisito gusto, y á la vez se presenta en calidad de tela como principal elemento de la *toilette*.

Débase el milagro de la resurrección á los trabajos de la reina Margarita de Italia. Sus constantes desvelos en pró del mejoramiento de las humildes clases del pueblo, merecen elogios de todos los espíritus nobles y agradecidos.

Actualmente preside en Roma la fiesta de Caridad organizada en la villa Borghese á favor de las víctimas del Vesubio.

Allí, en aquel lindo paraje que ahora lleva el nombre de villa Humberto I, como tributo rendido á la memoria del esposo llorado por la angustiada dama, se reúnen las aristocráticas bellezas italianas en competencia con las femeninas representaciones de todos los países del mundo.

Cubiertas de encajes recogen sorprendentes cosechas de aplausos y de beneficios las graciosas vendedoras de la *hermesse*, y nadie vé con tanto gusto este renacimiento del encaje como Margarita de Saboya.

Ella posee la más rica colección de los encajes antiguos. Sus afanes, encomendados á procurar medios de ocupación á las mujeres italianas, han sido secundados por otras damas ilustres. Habíase perdido la memoria de los antiguos procedimientos utilizados para la fabricación de los encajes.

Hubo que realizar muchas investigaciones en museos, monasterios y templos.

Las entusiastas exploradoras deshicieron por sus propias manos los fragmentos de encajes antiguos, y entonces pudo conocerse la primorosa labor de los puntos de Génova y Milán, de los cuales sólo existían raros ejemplares. Gracias á esta feliz iniciativa, la encajería constituye hoy una industria floreciente en varias naciones de Europa.

Á la vez se fabrican productos similares, porque siempre la imitación viene á tentar los recursos de las medianerías.

Por eso conviene conocer bien las características diferencias de estos géneros rivales. El telar tiene asperezas que no permiten emplear los finísimos hilos propios para el encaje, cuya fa-

bricación requiere un delicado manejo. No hay adorno más seductor que el encaje.

Las finas redecillas se reservan para los vestidos de mayores pretensiones. Con los puntos espesos, especie de Luxenil, ó inscripciones de bordados, se hacen trajes de uso corriente.

A semejanza del guipur, este falso encaje se corta como tela. En los boleros pueden combinarse con muselina de seda. Las mangas al codo son plegadas, con revuelo de una banda recta y flotante en guipur. El cuello sostenido por ballenas de plamas, á claro. El corpiño, ó paños con plegados de muselina, aligerando por lo bajo el conjunto del vestido. La pelerina de paño madera con forros de pekín blanco y madera, sin pasar del talle, ajustando á la cintura, en forma de manteleta, cuyos delanteros flotantes acaban en punta. Los pequeños paletós, muy cortos, son una sorpresa de la estación.

Para los sombreros se han tomado modelos sacando copias de los antiguos tapices, que recuerdan los tiempos del imperio. Son redondos, de crin de caballos de la reina, muy ligeros, con lazos de tul, sobre los que se unen dos plumas de pavo.

MME. ROBERT.

Paris Mayo 1906.

UNA BODA

Anteayer, á las ocho de la mañana, celebróse en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el enlace de la bellísima señorita Adela Díez Reyes, hija de nuestros queridos amigos don Juan Segundo Díez Carmona y doña Tomas Reyes Ortiz, con el joven don Francisco Jurado Moreno, del comercio de esta plaza y Delegado en la provincia de la Sociedad de seguros «La Ibérica».

La ceremonia revistió los caracteres de una gran solemnidad y á ella concurren la numerosa familia de los contrayentes y muchos de los amigos con que ambos cuentan, bendiciendo la unión el señor don José Blanco Sancha, Canónigo de la Metropolitana de Granada y electo Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y fueron padrinos don Nicolás Guirao y su bella y elegante señora doña Josefa Barbudo.

Terminada la misa de velación pasaron los asistentes á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch* á cargo de los señores Fernández, dueños del acreditado café «La Perla», y, después, la mayoría de los invitados acompañó á la estación central de los ferrocarriles á la feliz pareja, que salió en el tren correo en dirección á Sevilla, de donde marchará á Madrid y Barcelona.

Son numerosísimos los regalos que ha recibido el joven matrimonio, y como no es imposible recordar todos los señores á los que hemos saludado en casa de los padres de la novia, bastará con que hagamos mención de los obsequios recibidos, sintiendo que cualquier omisión pueda dar lugar al más leve disgusto, de cuya exclusiva responsabilidad nos hacemos cargo.

El novio y su familia han regalado á la novia un alfiler y pendientes de brillantes, una pulsera de oro, un abanico de nácar, y un riquísimo vestido de raso.

La novia y su familia han regalado al novio un valioso reloj de oro con cadena y dije del mismo metal y un crucifijo de plata.

Además los jóvenes esposos han recibido un traje de seda de la abuela de la novia; un traje negro y un magnífico abrigo, de don Nicolás Guirao y señora; un traje, de la dependencia del señor Guirao; un juego de despedazar y dos figuras de china, de don Rafael Milla y señora; un estuche con cuñillos de postres, de doña Graciana Fernández de Maldonado á hija; un cubierto de plata, de don José Hidalgo del Riego á hijo; un centro de mesa, de don José Cabrera de Tórtola á hijo; un rosario de nácar, de don Juan Roca Sicilia y señora; un estuche con jabones, de doña Elisa López, viuda de Hidalgo; dos juegos de mesa de noche, de don José Haor y señora; dos joyeros con plé de plata, de don Rafael López

Mora y señora; un estuche con servilletas de plata, de doña Mercedes Roca, viuda de Moreno; un estuche con cuchillos de postre, de don Angel Lubión y señora; otro estuche también con cuchillos de postre, de don Alberto Carrillo y señora; un juego de tocador, de don Manuel Villegas y señora; una sombrilla de seda, de don José Luque Caseres y señora; una caja con ramos de azúcar, de la señorita Juana Alvar, de Barcelona; un abanico de nácar, de don Manuel Jiménez, de Málaga; un juego de tocador, de doña Ramona Armenta Vargas; un centro de mesa, de don Juan Pérez y Jiménez y señora; un pañuelo de seda, bordado, de la señorita Elisa Carmona é Higuera, de Montemayor; un estuche de paños y otro de cucharillas de plata, de don Adriano Pintado, señora é hijas; una sombrilla de seda, pintada, de don Antonio Medina y señora; un jarrón de china, de don Rafael León y señora; un hermoso reloj de mesa con magnífica figura de bronce, de don Rafael López Amigo y señora; un pañuelo de seda, bordado, de doña Rosa García Pomo y sobrinas; un portamonedas de piel, de la señorita Encarnación Carrere; un juego para agua, de don Fernando Martínez y señora; dos dulceras de cristal, de doña Valle Dalgado; dos figuras de china, de doña Emilia Valle é hijas; una Purísima y dos cuadros de pincha pintados al óleo, de don Ildefonso Cañasveras é hijas; un juego para agua, de don Diego del Río Muñoz Cobo y señora; un juego para café, de don Antonio Velasco Prado y señora; otro juego; para café, de don Juan Díaz Moreno y hermanas; una docena de cuchillos de postre, de don Pedro García Serrano y señora; un centro de mesa, de plata repujada, de don Leopoldo Salas; dos cuadros pintados, de don Fernando Romero Torres; un estuche con cucharillas de plata, de don Fernando Muñoz Sepúlveda y señora; un estuche con cuchillos de postre, de doña Francisca Barroso, viuda de Torres, é hijas; un devocionario de plata de don Manuel de Torres y Torres; un juego de despedazar de plata sobredorada, de don Juan Roca Ortiz y señora; dos cojines de raso con ricos bordados de Manila, de don Enrique Carmona Mata y señora, de Montemayor; un sombrero de viaje, de don Antonio Carmona y Carmona y señora, de Montemayor; un abanico de nácar, de don José Moreno Luque y señora, de Montemayor; un abanico y unes vingsgreras, de la señorita Angela Luna y hermanos; un pañuelo de encaje de bolillos, de don Faustino Hortigón y señora; una sombrilla de seda y una caja de medias, de los señores Aleántara, Aroca y compañía; batería de cocina, de doña Tránsito Requena; un juego de escaerolas, de don Rafael García Vero y señora; unes vingsgreras, de don Miguel López Copé y señora; un cinturón de seda, de la señorita Enriqueta Gómez; los mármoles para los muebles, de don Mariano Blancos y señora; una blusa de seda, de la señorita Sabina Fernández; dos servilletas de plata, de don Enrique Villegas y señora; un estuche con cubierto de plata, de don Matías Torres y señora, de Espejo; un joyero con pie de plata, de la señorita Luisa Dages y Luna; una petaca con iniciales de plata, de don Francisco Romero; un bastón con puño de plata, de don Rafael Hoye; un juego para agua, de don Juan Jiménez Osuna, y una preciosa mariposa de cristal, de don Antonio Moyano y señora.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo don Juan Segundo Díaz por este fausto acontecimiento de familia y damos nuestro parabién al nuevo matrimonio, á quien le deseamos una luna de miel interminable.

VIAJES A MADRID

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucés, Soria y Alcantarilla á Lorca han establecido un servicio especial de viajeros, á precios reducidos, para las personas que deseen ir á Madrid con motivo de los festejos de la boda de Su Majestad el Rey.

A continuación publicamos las tarifas correspondientes á nuestra provincia.

Billetes colectivos

Villa del Río, para grupos de tres personas, 115 50 pesetas en primera clase; 88 en segunda, y 51 70 en tercera. Para cuatro personas, 138 60; 104 50 y 66. Para cinco, 172 70; 132 y 80 30. Para seis, 209; 157 30 y 96 80.

Montoro, para tres personas, 118 80; 89 10 y 55. Para cuatro, 140 80; 105 60 y 66. Para cinco, 176; 132 y 80 30. Para seis, 211 20; 158 40 y 96 80.

Córdoba, para tres personas, 132; 99 y 59 40. Para cuatro, 156 20; 117 70 y 70 40. Para cinco, 195 80; 146 30 y 88. Para seis, 235 40; 176 y 107 80.

Posadas, para tres personas, 140 80; 105 60, y 63 80. Para cuatro, 167 20; 125 40, y 74 80. Para cinco, 209; 156 20 y 93 50. Para seis, 250 88; 188 10, y 114 40.

Palma del Río, para tres personas, 177 40; 110, y 66. Para cuatro, 173 80; 132, y 78 10. Para cinco, 217 80; 162 80, y 99. Para seis, 261 80; 195 80, y 121.

Peñarroya, para tres personas, pesetas 115 50; 88, y 52 80. Para cuatro, 138 60; 104 50, y 66. Para cinco, 172 70; 132 y 80 30. Para seis, 209, 157 30, y 96 80.

Balmez, para tres personas, 117 70; 88 y 52 80. Para cuatro, 138 60; 104 50, y 66. Para cinco, 173 80; 132, y 80 30. Para seis, 209; 157 30, y 96 80.

Estos billetes servirán para la ida por los trenes ordinarios de los días comprendidos desde el 23 al 29 del mes corriente, y para el regreso, por los mismos trenes, desde el 2 al 12 de Junio próximo, ambos inclusive, excepto para los viajeros de Balmez, que deberán regresar del 2 al 11.

En el número de mañana publicaremos los detalles referentes á los billetes individuales.

Telégrafos.—Sección de Córdoba

Necesitándose trasladar desde el almacén de material telegráfico llamado de San Sebastián, situado en el barrio del mismo nombre, al nuevamente arrendado en la plaza de Moreno sin número, todo el material existente en el primero, cuyo peso total será de 63 toneladas aproximadamente, se hace público para que las personas que lo deseen presenten sus proposiciones escritas para efectuar dicho servicio en esta Dirección de Sección, plaza de Séneca, número 13, dentro del término de ocho días, contados desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia; teniendo en cuenta que deba quedar verificada la mudanza en el plazo máximo de diez días, pasados los cuales se descontarán al contratista 5 pesetas por cada día de demora, del importe total del precio convenido; que el material que hay que transportar podrá verse todos los días, de catorce á diecisiete, y por último, que la Dirección se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones presentadas, si así lo conviniere.

Córdoba 18 de Mayo de 1906.—El Director de la Sección, Felipe Pascual.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 22 al 28 de Mayo de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 60
Idem idem sin hueso, kilo.	2 36
Ternera con hueso, kilo.	2 24
Idem sin hueso, kilo.	3 24
Carne de borrego y macho, kilo.	1 44

Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras de adoquinado y colocación de dos fajas de aceras en la puerta de Osario, adjudicando dicho servicio á don Gerónimo Maestro, y admitir á éste la cesión que solicita hacer de expresadas obras á don Pedro León Ripalza.

Recibir las obras efectuadas para la colocación de un urinario en la calle Alfonso XIII.

Autorizar á don Acisclo Carrillo de Albornoz para que derive un ramal de cañería desde el Campo Santo de los Mártires, con objeto de conducir aguas al jardín de la huerta del Alofar.

Conceder las licencias que solicitan don Tomás Cabrera para reformar un hueco de la fachada de la casa número 38 de la plaza de Colón, y don Francisco Raya Agudo para modificar otro claro en la fachada de la casa número 18 de la calle Emedeo.

Aprobar una moción de la comisión de Gobernación proponiendo que el sábado 26 del corriente, á las ocho de la mañana, se administre á los presos de la cárcel la Sagrada Comunión.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda una moción de la de Policía rural proponiendo que se aumente la consignación destinada á material de jardines.

Devolver á don Gregorio Reina la fianza que tenía constituida, como contratista de los suministros de la cárcel.

Conceder una gratificación, consistente en el importe del descuento de un semestre de sus haberes, á los escribientes de la Corporación, por sus servicios extraordinarios. Votó en contra el señor Salinas.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Resueltos los anteriores asuntos fué leída y aprobada una moción de la Presidencia proponiendo que, con motivo de la boda de Su Majestad el Rey, se celebren los siguientes actos: anunciar aquel fausto suceso con un repique general de campanas; enviar un mensaje telegráfico de felicitación al augusto matrimonio; poner colgaduras é iluminación en la fachada de las Casas Consistoriales, é invitar al vecindario á que haga lo mismo; celebrar un solemne *Te Deum* el día del enlace en la Santa Iglesia Catedral, al que serán invitadas todas las autoridades; disponer que la banda municipal de música toque en el paseo de la Victoria durante las tardes de los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio; distribuir entre los pobres, en expresados días, una abundante limosna, consistente en bonos de la ceca económica; colocar solemnemente, el día 31, la primera piedra del proyectado barrio obrero, que se construirá en la carrera de las Ollerías y no en el Pretorio, como en un principio se indicó, por reunir este lugar malas condiciones higiénicas, y dar el nombre de Reina Victoria al paseo comprendido entre los jardines del Duque de Rivas y de la Agricultura.

El señor Alcalde también propuso, y asimismo lo acordó el Ayuntamiento, que este pague en lo sucesivo el alumbrado del barrio que hay en el patio de San Francisco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Federico G. Villa 450 pesetas.—Don Mariano Santana 50.000.—Don Rafael Martín 687 50.—Don Juan Gómez 143 35.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Antonio Herencia Pérez (s) *Cara-ancha*, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la madrugada del 9 de Agosto del año último el procesado escapó las tapias del molino aceitero que posee don Rafael Fernández en la villa de Castro del Río, y violentando la puerta de una alacena sustrajo la suma de 375 pesetas que había en un cajón de la misma.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don Arturo Molina, calificando el hecho de un delito de robo en lugar no habitado, por escalamiento y con fractura, en cantidad inferior á 500 pesetas y superior á 25, en el que concurra la circunstancia agravante de nocturnidad.

El letrado defensor don Manuel González Soriano, que por primera vez informaba, mantuvo, en un hábil y correcto informe, la inculpabilidad de su patrocinado.

El jurado dió veredicto en armonía con la petición de la defensa; y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Antonio Herencia Pérez.

Felicitamos al señor González Soriano por el lisonjero resultado de su brillante informe.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Francisco Vidal Pérez y dos más.

Los defenderán los abogados señores Algaba y Haer y los representará el procurador señor García Vero.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por amenazas, contra Juan Muñoz Bonilla y tres más.

Los señores Serrano López y Hoyo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLAS

—El barrio obrero.—En el despacho del señor Gobernador civil se celebró ayer, á las seis de la tarde, la reunión de las personas que han sido designadas por la comisión nominadora, nombrada en la junta que, para ocuparse de la construcción de un barrio para obreros, se celebró la semana última en dicho centro. En virtud de estas designaciones, quedó constituida la junta directiva en la forma que sigue: Presidentes honorarios los excelentísimos señores Obispo de la diócesis, Gobernador civil y Gobernador militar; Presidente efectivo, don José García Martínez, alcalde; Vicepresidente, don Carlos Carbonell; Tesorero, don Pedro López Amigo; Vocales, don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Santa Iglesia; don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial; don José Soriano; don Ramón de Porras; don Enrique de Alvear, y don Saturnino Lorente; Secretario, don Mariano Martínez Alguacil. La comisión de propaganda se constituyó en la forma siguiente: Presidente, don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral; Vicepresidenta, don José María Cadenas; Vocales, don Francisco Rivas Moreno; don Salvador Muñoz Pérez; don Enrique del Castillo; don Manuel Enriquez Barrios; don Calixto Tomás, y Secretario, don Daniel Aguilera Camacho. El sábado próximo, á las cinco de la tarde, volverán á reunirse la junta directiva y la comisión de propaganda con la comisión técnica, la cual tiene ya casi terminados los trabajos periciales relacionados con la construcción de la barriada obrera, que se empezará en el terreno comprendido desde la puerta de Colodro á la del Santo Cristo de la Misericordia.

—Abogado fiscal.—Ha obtenido el nombramiento de abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Modesto Puzón, que desempeñaba el cargo de juez de instrucción de La Almonia.

—Juegos Florales.—Por el secretario de la comisión organizadora de los Juegos Florales, don Enrique del Castillo y Romero, se están entregando á los respectivos jurados todos los trabajos presentados para el certamen, y cuya lista completa se publicará en breve.

—El reloj de la Compañía.—Ayer suspendió su marcha el reloj municipal de la parroquia del Salvador por haberse roto una cuerda. La reparación se hará en breve plazo.

—Teatro-Circo.—*El dinero y el trabajo*, en la primera y tercera sección; *Venus salón*, en la segunda, y *El arte de ser bonita*, en la cuarta, fueron las obras que puso anteañoche en escena la compañía que funciona en el Teatro-Circo del Gran Capitán, bajo la acertada dirección de Enrique Lacasa. En la segunda sección, principalmente, hubo numeroso público. Los aplausos de la velada fueron para la pareja Jiménez-Pericot, que bailó de modo notable varios aires andaluces.

—Premios extraordinarios.—De Real orden se ha declarado que los premios extraordinarios en grados y reválidas dan opción á matrículas de honor en el primer grupo normal de asignaturas correspondientes al grado siguiente de enseñanza.

—Comunión Pascual.—El domingo próximo cumplirá con el Precepto Pascual los acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

—Mendigos.—Los agentes del cuerpo de vigilancia y la guardia municipal recogieron anteaayer á diez mendigos forasteros, quienes, después de socorridos por el Gobernador, recibieron órdenes de marchar á sus respectivos pueblos.

—Viajeros.—Ayer llegaron á esta capital en el tren de Ecija, y continuaron su viaje en el correo de Madrid, los

jardineros de la Orotava que van á la Corte con objeto de formar un tapiz de flores en la plaza de toros para la corrida regia.

—Despedida.—Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán la aplaudida primera tiple Julia Velasco, drid. Dicha notable artista nos ha rodespidamos del público, de quien llevamos gratos recuerdos en su campaña teatral en Córdoba.

—Circular.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha pasado una circular á los Ingenieros jefes de las provincias para que autoricen licencias de exámenes á todos los opositantes del cuerpo que han de tomar parte en los anunciados para ayudantes.

—Rescate.—El agente del cuerpo de vigilancia Claudio Jara López ha rescatado varios efectos de los que fueron sustraídos hace pocos días del cortijo de «Palomarejo», de este término, según dijimos oportunamente.

—Despacho de billetes.—Desde el día veintiocho al treinta del corriente se establecerá en el Gran Teatro el despacho de billetes de abono para las corridas de feria.

—Alto cargo.—El señor Marqués de Viana ha sido nombrado Caballero mayor de la casa de la futura Reina doña Victoria Eugenia.

—Tarifa.—La Compañía de los ferrocarriles Andalucés pone en conocimiento del público que la tarifa especial temporal número 12, serie T, verdadera por un año, que fué aprobada por Real orden de 27 de Enero de 1899, para el transporte de aceites de oliva de todas clases, desde varias estaciones de la línea de Puente Jenil á Linares, con destino á Málaga, Málaga-Puerto é intermedias, continuará rigiendo por tres meses, ó sea hasta el 28 de Agosto próximo.

—Exposición de premios.—Los premios donados para los diferentes temas del programa de los Juegos Florales están expuestos en los escaparates del establecimiento «Benigno Higuera en liquidación», frente al Gobierno civil.

—Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en la calle Altares, número 74, por el acreditado médico don Baldomero Castellano, se vacuna diariamente, con linfa fresca, de una á tres de la tarde.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado *Tío Martín*, cuyo apodozo interesaba el juez de instrucción de Córdoba.

—Nuestros artistas.—Con gusto reproducimos las siguientes líneas de *El Noticiero Sevillano*, en que dá cuenta del concierto que el domingo último celebró en aquella población nuestra paisana la notable artista Adelina Colombini: «Como teníamos anunciado, anoche se verificó en el Salón Piazza el concierto de piano y canto á cargo de la célebre pianista y diva española Adelina Colombini. Difícil sería poder expresar cuál de los mejores ejecutados al piano tuvo mejor interpretación; sin embargo, consignaremos como un verdadero prodigio de arte y delgadez el «minuetto», de Paderewski. Adelina Colombini es una de las primeras cantantes españolas, pues reúne las condiciones necesarias para poder figurar en primera fila. Todos los números los cantó de manera admirable, y en particular «El libro Santo», de Piusini, obteniendo ruidosos aplausos del distinguido auditorio. Felicitamos á la hermosa diva y le deseamos nuevos triunfos como el de anoche en su brillante carrera.»

—Nombramiento.—Ha sido nombrado jefe de Telégrafos de la sección de Ciudad de Real don Francisco Ruiz Escribano, que prestaba servicio en Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle Portillo; é un individuo que insultó á una mujer, y á un guardia en el Mercado público, y á un joven que en el mismo lugar introdujo la mano en el bolsillo de una mujer para quitarle el dinero que llevaba, no consiguiendo su propósito. También han denunciado á varios niños que acostumbraban á apedrear las cascas de la calle Fernando Colón; al dueño de una taberna de la calle Juan Rato por infringir la ley del desahucio dominical; á varios sujetos que en la calle Piedra Escrita dieron un empujón á un beodo que cayó al suelo, hiriéndose en la cabeza; á un individuo que abofeteó á otro en la calle anteriormente citada; á varios sujetos que alborotaron en la calle Concepción; á otros que apedrearon un balcón en la calle Mayor de Santa Marina; á una vecina de la calle Simanas y á otra de la calle Caldereros que arrojaron injurias á la vía pública; á dos muchachos que se insultaron en la calle Clau-

...lo Marcelo, y á un individuo que atra-
 yó á caballo el paseo del Gran Capi-
 tán. Asimismo han dado parte de haber
 encontrado en el suelo, roto, el farol
 que ilumina á la imagen de la Virgen
 que hay en la calle Cardenal González,
 y de que los vecinos de la calle Man-
 rera se quejan de los profundos ba-
 chados que hay en el piso de expresada
 calle.

Biblioteca.—Los Ministerios de
 Fomento y de Agricultura, el Cuerpo
 facultativo de Arquitectos y el Institu-
 to Geográfico, marcan á las gestiones
 del Catedrático del Instituto general y
 de Ciencias de Cabra don Juan Jiménez,
 han donado á dicho centro de enseñan-
 za una colección de doscientos cincuenta
 libros.

Robo.—El día 19 del actual se
 presentó en la casa cuartel de la guar-
 dia civil del puesto de la Arzuzafilla el
 vecino de Córdoba Rafael Moral Car-
 rero, manifestando que en ocasión de
 venir de los «Arenales», con una carga
 de leche, le salió al encuentro en las in-
 mediaciones del «Lager de la Cruz» un
 sujeto desconocido, quien le acompañó
 hasta la primera cañada de la parte al-
 ta de la «Cuesta de la Traición» y en
 aquel lugar sacó una pistola de dos ca-
 ñones, y amenazándole con ella, le obli-
 gó á entregarle cinco quesos y cuatro
 pastas cincuenta céntimos en metálico
 que llevaba. Hasta ahora han resulta-
 do infructuosas las gestiones practica-
 das para descubrir al autor del he-
 cho.

El suceso de Puente Jenil.—
 Según dice nuestro colega de Montilla
 «Vida Nueva», no han resultado ciertos
 los rumores que circularon acerca de
 determinados hechos punibles, entre
 ellos la muerte violenta de una mujer,
 que se suponían cometidos en un centro
 de recreo de Puente Jenil. Mucho lo ce-
 lebramos.

Un hurto.—Hace varios días des-
 apareció un burro que se hallaba en el
 sitio llamado «Cuesta de Arjona», del
 término de Doña Mencía. Se ignora
 quién sea el autor del hurto.

Instrucción pública.—Se ha he-
 cho cargo de la primera escuela públi-
 ca elemental de niñas de Cabra la au-
 tora de la misma doña Francisca Fer-
 nández Pérez, por defunción de la ma-
 estra doña Isabel Fajardo Valladares.

Varios robos.—Durante la no-
 che del 17 al 18 del actual se registra-
 ron dos robos y uno frustrado en el pue-
 blo de Villanueva del Duque. Uno fué
 realizado en el domicilio de don José
 Sánchez Arévalo. Los ladrones, aprove-
 chando la ocasión de estar la casa sola,
 entraron en ella abriendo la puerta; sa-
 raron los muebles que había en
 planta baja del edificio y se apode-
 raron de tres velos de seda, dos manti-
 llos con sus velos respectivos, una ca-
 de de seda, tres pañuelos de Manila,
 un revólver. El otro tuvo
 lugar en la Administración de consu-
 mos, de donde se llevaron veinticuatro
 pastas en calderilla, una botella de
 guardiente y otra de zarzaparrilla,
 usando para ello el cajón del mostrador
 y una arquilla. Además, el día si-
 guiente se encontró abierta la puerta
 de la escuela pública de niñas, supo-
 niéndose que los ladrones entraron en
 expresada casa para pasar por los
 ojos de ella á la contigua, donde hay
 establecimiento, propiedad de don
 José Quebrajo, lo cual no pudieron efectuar
 por causas que se desconocen. Asi-
 mismo se ignora quiénes sean los auto-
 res de estos hechos.

Accidente desgraciado.—Hace
 pocos días, en las afueras de la villa de
 Alcazar, al pasar una mujer llama-
 da Cristobalina Benítez, que iba subida
 en un mulo, al lado del coche correo,
 el desgraciado de que se le asustara
 caballería y la despidiere, dándose
 fuerte golpe contra el vehículo que
 originó varias contusiones en diver-
 sas partes del cuerpo.

Guardia civil.—La benemérita
 guardia de Montemayor ha detenido
 un vecino de dicha villa que apaleó
 á un vecino suyo, causándole varias
 contusiones.—La de Fuente Tójar á un
 individuo que intentó abusar de una
 mujer.—La de Luque y Palma del Río
 formulado dos denuncias por pas-
 saje abusivo.—Y la de Almodóvar del
 Río y Montemayor ha intervenido las
 apuestas á dos cazadores que carecían
 de licencias para cazar.

Para feria.—Llamam verdadera-
 mente la atención las grandes noveda-
 des que presenta el estable-
 cimiento de pasamanería «El Pensa-
 do», extensa colección en rizaditos,
 gaces, enojos, tiras bordadas,
 guantes, mitones, abanicos,
 sombrillas, cinturones, perfumería
 y otros objetos para regalo. Visi-
 tando esta casa os convenceréis que
 comprar barato en «El Pensa-
 do», Zafra y Arenas, Letrados 8

Trajes para señoras.—Últimas
 modas, gran surtido, bonitas coleccio-
 nes y precios muy económicos se en-
 cuentran en el establecimiento de tejidos
 y por metros, Precios fijos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
 —Saposana: jabón sanativo para
 erupciones del cutis, sarpullidos, su-
 dores, picadas de insectos. Lanman y
 Kemp, New York, propietarios y úni-
 cos fabricantes. 22

Subasta.—El día 1.º de Junio, á
 las once, se efectuará en la casa de
 préstamos «La Confianza», Fernando
 Colón 19, ante el Notario don Diego
 del Río, la subasta pública de los lotes
 cumplidos de alhajas, ropas, muebles y
 efectos.

**Mitones y guantes, largos cor-
 tos y medianos, en seda, hilo, sedalina
 y cabritilla, gran colección y muy ba-
 ratos. Mitones calados desde 60 cénti-
 mos par; guantes hilo, calados y sin
 calar, á 3 reales par; guantes cabriti-
 lla, tres botones, Galy, á 9 reales par.
 Pasamanería «La Sevillana», Letra-
 dos 24.**

Nueva exposición.—Bonitos tra-
 jes lana para caballeros en dibujos no-
 vedad y precios heratísimos, hay gran
 colección en el establecimiento de tejidos
 Mírmol de Bañuelos, número 2.—
 Venta por metros. Precio fijo.

Dinero.—Por alhajas todo su va-
 lor. Se presta por ropa, efectos, esco-
 patas, revólvers, cuadros de valor, aban-
 icos y objetos antiguos. Horas de des-
 pacho de ocho de la mañana á nueve
 de la noche los días festivos se cierra
 á las once. «La Fortuna», Santa Visto-
 sa, 2.

**Léase en cuarta plana anuncio
 que dice: IMPORTANTISIMO.**

Sociedad José Barea é Hijo
 Precios al público
 desde el 22 al 28 de Mayo de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 60
Idem id., sin hueso, á...	2 36
Idem de ternera, con hueso, á...	2 24
Idem id., sin hueso, á...	3 24
Idem de borrego ó macho á...	1 44

Labradores
 Si queréis segar bien, pronto y barato
 vuestras cosechas, haceldo con la Segadora
 Agavilladora Walter A. Wodl, que sin dis-
 puta es la mejor máquina que se conoce,
 cuya representación la tiene en Córdoba
 don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.

También se encarga dicho señor de la
 siega á máquina por su cuenta, para lo cual
 ha adquirido doce máquinas de expresada
 marca.

Los señores labradores que deseen cono-
 cer sus contratos y condiciones pueden di-
 rigirse á su nombre, Gran Capitán, 19,
 Córdoba.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Sena,
 virgen.—MAÑANA.—La aparición de Santiago,
 apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San
 Pedro de Alcántara, costeado por don Ricardo
 Belmonte y señora, en sufragio por sus difuntos.
 —Mañana en la misma iglesia, costeado por doña
 Eloisa Milla, viuda de Riobó, en sufragio por el
 alma de su difunto hijo don José (q. e. p. d.)

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
 hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquial
 de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de
 las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

MES DE MARÍA
 En la parroquial del Sagrario se celebrará el
 piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de
 la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima
 Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario
 y terminado se hará la meditación que corres-
 ponda á cada día.

—En el monasterio de la Encarnación, á las
 seis y media de la tarde, se hará el piadoso
 ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra
 Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía
 y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Mater-
 nidad) se hará la piadosa devoción del mes de
 María á las seis y media de la tarde se cantará el
 santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á con-
 tinuación las niñas del establecimiento benéfico
 ofrecerán flores á la Santísima Virgen.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos)
 se hará el ejercicio del mes de Mayo todos los
 días por la mañana, durante la Misa de siete,
 terminándose con coplas á la Santísima Virgen.
 Los domingos y días festivos se volverán á hacer
 por la tarde, con plática á cargo de un P. de la
 Comunidad, empezándose á las cinco.

—En la parroquial de San Juan, todos los días
 de este mes, durante la Misa que se celebra á las
 ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejer-
 cicio del mes de María.

—Todos los días se hará el ejercicio del mes de
 María, á las ocho de la mañana, durante una
 Misa rezada, en la parroquial de San Pedro.

—En la parroquial de San Lorenzo se hace el
 piadoso ejercicio del mes de María todos los días
 durante una Misa rezada, á las siete de la mañana.

—En la parroquial de San Andrés, á las siete
 de la mañana, todos los días del presente mes se
 dirá una Misa, rezándose el santo rosario y á con-
 tinuación se hará el devoto ejercicio del mes de
 las flores consagrado á la Santísima Virgen.

—En la ermita del Buen Suceso, después del
 toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes
 de María.

**Las misas que se celebran hoy en la capilla
 del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral,
 por los señores sacerdotes invitados al efecto, se
 aplicarán por el eterno descanso del alma del
 Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de
 Lienesar, Marqués que fué de los Castellones
 (q. e. g. e.)**
 Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo
 título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobri-
 nos, primos y demás parientes del finado ruegan
 á sus amigos y personas piadosas lo encomienden
 á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen
 del Carmen.

Segundo aniversario
 Las misas que se celebran mañana en la iglesia
 parroquial de Santiago, desde las siete y media en
 adelante, por los señores sacerdotes invitados al
 efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del
 señor don Francisco Fernández y Fernández
 (q. e. p. d.), Beneficiado que fué de la Santa Igle-
 sia Catedral y Capellán del Colegio de Santa
 Victoria.
 Su hermana, hermano político y sobrinos rue-
 gan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro
 Señor en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias.

Aviso.—En vista de la gran acepta-
 ción que han tenido los ex-
 traordinarios surtidos que en adornos, abanicos,
 peinetas, plissés, corbatas, cinturones, guantes,
 mitones y demás artículos de temporada hemos
 presentado, rogamos á nuestra distinguida clientela
 y al público en general, que desee proveerse de
 dichos artículos, no lo deje para última hora, pues
 sentiríamos no poder complacerles, si efecto de la
 mucha demanda que de los mismos tenemos lle-
 garán á agotarse las grandes existencias que de
 los mismos se han recibido. Pasamanería «La Se-
 villana, Letrados 24.

Clinica de enfermedades de los ojos
 POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES
 Médico oculista por oposición de la Be-
 neficencia provincial.
 ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
 Horas de 12 á 3.
 Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

¡CORDOBESES!
 ¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios
 en la Corte bien y pronto?
 Visitad á la llegada el centro de reuniones cor-
 dobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray,
 número 2, donde encontrareis, á más de
 vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López
 Dieguez y las más acreditadas marcas de Jerez y
 Sanlúcar.
 No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la
 seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.
 2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de
 San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE
 DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para
 hoy.—Pavipollos en pepitoria.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
 Compañía cómico-lírica bajo la dirección
 de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY
 Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La
 zarzuela en un acto, *El dinero y el trabajo*.
 Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—
 El sainete en un acto, *La revoltosa*.—Baile por la
 pareja Jiménez-Pericot.
 Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La
 fantasía cómico-lírica en un acto, *Venus-Salón*.
 —Baile por la pareja Jiménez-Pericot.
 Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—El
 viaje cómico-lírico en un acto, *El perro chico*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin en-
 trada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75
 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada
 de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

PLAZA DE TOROS
 Con superior permiso se verificarán tres mag-
 níficas corridas de toros en los días 3, 4 y 5 de
 Junio de 1906.

Primera corrida.—Domingo 3 de Junio.—Seis
 magníficos toros de la famosa ganadería de don
 Eduardo Miura, de Sevilla.—Matadores: *Bombita*
 y *Lagartijo*, con sus correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida.—Lunes 4 de Junio.—Seis es-
 cogidos toros de la ganadería de don Felipe de
 Pablo Romero, de Sevilla.—Matadores: *Bombita*
 y *Machaquito*, con sus respectivas cuadrillas.

Tercera corrida.—Martes 5 de Junio.—Seis her-
 mosos toros de la ganadería del señor Conde de
 Santa Coloma, antes de Ibarra.—Matadores: *Bombita*,
Lagartijo y *Machaquito*, con sus cuadrillas
 correspondientes.

Precios para cada corrida.—Palcos con 25 en-
 tradas, 170 pesetas.—Sillas de palco con entrada,
 15.—Centro de palco con idem, 4'75.—Asiento de
 cajón con idem, 12'50.—Asiento de barandilla con
 idem, 9.—Última grada de tendido con idem, 5'25.
 —Entrada general de SOMBRA, 4'50.—Idem de
 SOL, 2'25.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y
 las corridas empezarán á las cuatro y media en
 punto.

Por telégrafo

Lotería Nacional
 Madrid 21, 2'30 t.
 En el sorteo celebrado hoy han obte-
 nido los premios mayores los números
 que siguen:

160.000 pesetas el	22.202.
80.000 »	20.880.
35.000 »	5.649.

La Cordobesa
 FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS
 DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
 PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminán-
 dose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles
 Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y
 máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

Únicos Licor y Elixir
 de los
PP. Chartreux
 Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase
 de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—
 Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Lunas Gómez, Co-
 mestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.
 Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de
 Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Los de 3.000 pesetas han correspon-
 dido á los siguientes:

22.178—31.084—32.587—30.539—
22.165—36.494—20.863—2.565—20950—
—29.639—28.475—22.529—30.553—
19.781—30.525—24.526—17.066—33.413—
—5.404—922—17.992—24.150—18.014—
—2.997—3.471—401—35.223—20.811—
—9.066—16.707—15.714—37.775—
9.643—12.420—1.520—3.268—14.183—
11.053.

Firma
 Madrid 21, 3'15 t.
 El Rey ha firmado el nombramiento
 de representante de España en Norue-
 ga á favor de don Julián Arroyo Mo-
 ret.

También ha firmado una combina-
 ción de magistrados.

De Barcelona
 El ministro de la Gobernación nos
 ha dicho que el gobernador de Barce-
 lona le ha telegrafiado comunicándo-
 le que en la manifestación de solidari-
 dad de Barcelona han tomado parte
 40.000 personas.

Conferencia
 Bussen ha conferenciado con el jefe
 del Gobierno sobre algunos detalles de
 la boda.

Consejo
 Mañana, á las cinco de la tarde, ce-
 lebrarán Consejo los ministros.
 En esta reunión quedarán resueltos
 los indultos que se concedan con moti-
 vo de la boda regia.

Nuestra información
 El gobernador nos ha manifestado
 que tendremos facilidades para la in-
 formación en las próximas fiestas.

Magistrado
 Madrid 21, 6'30 t.
 Su Majestad el Rey ha firmado un
 decreto nombrando Magistrado de la
 Audiencia provincial de Córdoba á
 don Francisco García Berdoy.

**Combinación
 de Gobernadores**
 Se asegura en los círculos políticos
 que la anunciada combinación de go-
 bernadores se retrasará algunos días.

Valores públicos
 Madrid 21, 5'15 t.
 4 por 100 interior, 81'65.—5 por 100
 amortizable, 99 50.—Banco de Espa-
 ña, 488'00.—Compañía Arrendataria
 de Tabacos, 407'00.—Cheque vista Pa-
 rís, 6'80.—Idem Londres, 26'91.

De Barcelona
 Madrid 21, 8'15 n.
 Telegrafían de Barcelona que los se-
 ñores Salmerón y Azcárate, en unión
 de otros diputados, han visitado el
 Ayuntamiento y la Diputación pro-
 vincial, habiéndoseles tributado una
 afectuosa acogida.

Los amigos de Lerroux consideran
 fracasado el acto de solidaridad.
 Madrid 21, 9'15 n.
 Un despacho de Barcelona comunica
 que el señor Salmerón ha visitado
 los edificios de la Maquinaria Terres-
 tre y el Fomento del Trabajo.

Una comisión de republicanos disi-
 dentes ha expuesto á don Nicolás lo
 perjudicial que es la solidaridad.
 El señor Salmerón se esforzó para
 convencerlos de lo contrario.

Tembor de tierra
 Madrid 21, 9'30 n.
 Comunican de Santiago que en
 aquella población se ha sentido un li-
 jero temblor de tierra.

Conferencia próxima
 Los señores Beránger y Concas ce-
 lebrarán una conferencia relacionada
 con la reorganización de la Armada.

El señor Beránger se muestra satis-
 fecho de los proyectos del ministro de
 Marina.

Asamblea
 Se ha celebrado con gran entusias-
 mo la asamblea de los adheridos anti-
 dualistas.

De Marruecos
 Participan de Tánger que el Magh-
 zen organiza una expedición con obje-
 to de que atravesase la línea de los re-
 beldes, pasando por Tazza.

La Infanta Eulalia
 Ha llegado á Madrid la Infanta Eu-
 lalia, siendo recibida por la familia
 real.

Enfermo
 El diputado señor Nocedal se halla
 enfermo.

Montero Ríos en Palacio
 El señor Montero Ríos ha cumpli-
 mentado hoy á S. M. el Rey.

Reunión
 La Junta de Aranceles ha celebrado
 hoy una reunión.

Conferencia
 El jefe del Gobierno y el ministro de
 Hacienda han celebrado una conferen-
 cia sobre el dictamen que acerca de
 los aranceles ha emitido el Director
 general de Aduanas.

Recibimiento
 Su Majestad la Reina madre y las
 Infantas recibirán en Plantío á la futu-
 ra Reina de España.

El atentado de Zaragoza
 Madrid 21, 11'20 n.
 Comunican de Zaragoza que han re-
 sultado infructuosas las pesquisas rea-
 lizadas para descubrir al autor del
 atentado contra el señor Paraiso.

De Barcelona
 En Barcelona dícese que las autori-
 dades militares denunciarán al dipu-
 tado que ha escrito el número «Solidari-
 dad Catalana.»

Los alcoholeros
 El Sindicato de alcoholeros ha reci-
 bido telegramas de varias regiones.

De Roma
 El Papa se encuentra muy mejorado.
 Su Santidad recibirá el jueves á los
 peregrinos españoles.

Ha marchado á España la misión
 que envía el Papa con el regalo de bo-
 da para don Alfonso XIII.

Barrio obrero
 La diputación de la grandeza ha
 acordado construir, para solemnizar
 la boda del rey, un barrio obrero.

**Las admisiones
 temporales á los trigos**
 Se han recibido numerosos telegramas
 contrarios á la concesión de las
 admisiones temporales á los trigos.

Consejo Universitario
 El Consejo Universitario ha acorda-
 do perdonar al estudiante Carrillo.
 Para los demás mantiene el castigo.

Los jardineros de Orotava
 Telegrafían de Cádiz que han mar-
 chado á Madrid los jardineros de Oro-
 tava.

ISS. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena... Calzada, 15.
 - Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena... Cánovas, 1.
 - Priego... Mesones, 13.
 - Pozoblanco... Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11. - POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.^{IA}

(S. EN C.)

CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880

CÓRDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volador automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17.

CÓRDOBA



Á LA COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

LA GRESHAM

ALCALÁ, 38. — MADRID

(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Deseando conocer las ventajas que ofrece el Seguro sobre la vida en LA GRESHAM, sirvase enviarme, además de Prospecto y fórmula de Proposición, algún ejemplo de Seguro (1) que pueda ser aplicable á mi edad, estado, etc.

Con tal objeto, doy á continuación los datos siguientes:

Mi nombre y apellidos son: _____

nací el _____ de _____ de 18 _____

(edad cumplida _____ años), estado _____

mi profesión ú ocupación _____

residiendo en _____

calle _____ núm. _____

Proyecto invertir cada año próximamente Ptas. _____ para prima del Seguro, en el caso de que me convenga alguna de las combinaciones de LA GRESHAM.

NOTA.—El envío de esta hoja á la Compañía no obliga en manera alguna al que la suscribe.

Si se prefiere que alguno de los Empleados de la Compañía dé verbalmente explicaciones, indíquese así al remitir esta Solicitud.

INSPECTOR EN LA PROVINCIA

DON CESÁREO DE ALVA, Concepción, 24.—CÓRDOBA

BANQUERO EN CÓRDOBA

DON MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

(1) Dígase al dorso si se desean datos sobre el Seguro á vida entera, quince ó veinte pagos, ó vital, quince ó veinte años, ó si combinado con valores garantizados y participación ó no en los Beneficios capital zados, ó si con interés mínimo de 3 por 100, ó si á primas decrecientes, ó si con Renta garantida, etc. En el caso de que nada se indique, se remitirán datos de la combinación de Seguro que se conceptúa más adaptada á la edad y circunstancias del solicitante.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábrica Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE

DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRETA DEL PRETORIO, próximo á la prolongación del Gran Capitán

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andruz, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escitacion de los dientes.

De color y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

IMPORTANTÍSIMO

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la CALVICIE que usan el prodigioso GENTOR del CABELLO. Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizandole la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, desdénfolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como si fuese cualquier aceite de tocador.

Por el mes de la feria y desde San Juan se arrienda la casa calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 3. En la papelería de la calle Letrales, núm. 17, puede tratarse. 5-1

Se arrienda de San Juan la casa núm. 5, calle del Tornillo y dos partidos inependientes en la calle Portería de Santa Clara, 2. Kazó, Carniceros, 10. 5-1

Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella un joven de 24 años, con leche fresca. Informarán, calle Romero, núm. 20. 2-1

Desde el día 6 se arrienda la huza de olivar llamada Olas de Santa Clara, término de la Palomera; co esta de 4 fanegas, y se vende el fruto pendiente de la misma. Para tratar, Romero Barros, 1. 3-1

Desde San Juan se arrienda un departamento alto y otro bajo en la casa calle Agustín Moreno, 140, duplicado. En la misma darán razón. 5-1

Desde el día 6 se arriendan la casa núm. 67, calle Alfaro, propia para establecimiento; la núm. 7, carrera de la Frenasanta; la de nueva construcción en Alcolea, con vistas á la carretera, y la casa del jardín de Miraflores. Para tratar, calle Alfonso XIII, núm. 26, ó en el mismo jardín. 10-1

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda ó vende la casa núm. 2, calle San Pablo. Para informes y tratar, en la misma, ó en la calle Emilio Castelar, 65. 5-1

De la dehesa llamada Moroquíl y Gorderuela, conocida vulgarmente por Gorgoja, han desaparecido tres cerdos puros. Se gratificará al que avise del paradero de los mismos á la calle Góngora, 32. 6-3

Urbano y Pérez

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa.

Ocasión.—Se realiza una gran partida de seds; su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30-27

Para la temporada de feria se arriendan cuadros y espacios locales para carruajes ó cosas análogas, en rra de la Estación, número 16. 15-3

Se vende una pava ó fuelle grande, propio para herrería ó para cualquier industria; ó s tornos, uno de madera y hierro y otro de hierro; tres prensas volantes para cortar ó estampar; una rueda grande de madera y varias herramientas. Para verlas y tratar, calle Victoriano Rivera, núm. 2 (antes Plata). 5-1

Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros para señora y niños. Bebés para niños desde lo mejor hasta lo más barato. Pa melas de colegio á precios muy arreglados. Los precios muy baratos por ahorro de establecimiento. San Pablo, 40. 10-7

Arrendamiento.—Para la temporada de feria y desde San Juan en adelante se arrienda un apartado independiente del piso principal de la casa calle Concepción, núm. 29. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10-6

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10-9

Arrendamiento.—Inmediato á la feria, desde el día hasta San Juan, ó sea para la temporada de feria, se arrienda un piso bajo independiente, y después para de San Juan en adelante. Calle Concepción, núm. 30, darán razón. 4-4

En la calle Madera alta, núm. 16, se venden guarniciones y otros efectos de carruajes, varios muebles y cortinajes y una bicicleta. 10-8

Peinadora.—Concepción Maíllo, San Fernando 44, ofrece á las señoras y señoritas los servicios de su profesión. 5-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 12, calle Victoriano Rivera (antes Plata.) Para tratar de precio y condiciones, Domingo Muñoz, 4. 6-2

A LAS SEÑORAS

Dolores Cruz, modista de sombreros, tiene el honor de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general una variada colección de elegantes modelos de París á precios tan económicos que no tienen competencia. Se hacen reformas con esmero y prontitud á precios ventajosísimos.—3, Valdés Leal, 3, frente á la farmacia del señor López Mora. 10-6

ARENDAIMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

- Realejo 99.
- San Fernando, 38.
- Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
- Carniceros, núm. 7.
- San Fernando, 135.
- Para precio y condiciones, en la calle Letrales, 18.
- Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 7, calle Encarnación Agustina. Para tratar, de dos á cuatro, en la calle Mascarones, 23. 5-3
- Venta.—Se hace de una cebra de tres años, recién parida, de un mes y medio, con su ristra. Darán razón, Ronda de Andájar, núm. 35. 6-3
- Desde el día hasta pasada feria se arrienda una cochera capaz para cuatro carruajes, con cuadra, pejar y guadarnés, próximo á la feria. Darán razón, puerta de Almodóvar, 28. 5-2
- Desde el día se subarrienda un huerto en la calle de los Frailes, núm. 71, con varios árboles frutales, naranjos y sembrado de legumbres y aparatos de noria. También desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6, calle Buen Pastor. 4-2
- Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo exterior, calle Madera alta, 11. Para tratar, Jesús María, 1. 10-2

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Sordite Thompson, de éxito infalible, 3, frente á la farmacia del señor López Mora. 10-6

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO que alivia cual rayo y cura sin morfina todos los venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda en la digestión. Pedid Dlacgi, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Frigero, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calle 18), se echan asientos de rejilla, con solides y esmero, á precios arreglados.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 29 de la calle del Poyo. Darán razón Luciano, 9.

Aviso al público.—Se vende paja de cebada y trigo de la última cosecha, por carros á domicilio y empaquetada y por arrobas seguras. Se reciben los avisos en la calle Isaac Peral, núm. 7. 10-2

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores aligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK

ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA UNIÓN AGRICOLA É INDUSTRIAL

HUICI, LOPEZ MADUÑO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Abonos químicos.—Máquinas agrícolas.—Análisis de tierras, aguas y minerales. DOMICILIO Y DEPOSITO EN VILLA DEL RIO.—Expediciones á cualquier población.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aronales y plaza de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE